PROGRAMA DE GOBIERNO

PRESENTADO POR:

LUCIANO CORONEL BOLAÑOS

PARA

LA ALCALDIA MUNICIPAL

DE SAN BERNARDO NARIÑO

PERIODO 2012 – 2015

SAN BERNARDO NARIÑO.

1. PRESENTACION

Este es el primer programa de gobierno concertado directamente con la ciudadanía, es fruto de un diagnostico profundo sobre la situación actual de San Bernardo, se busca fortalecer las potencialidades y dar solución a las falencias en todos los ámbitos. Serán los San Bernardeños los encargados de ejercer vigilancia y control para que todo lo que esta aquí plasmado se materialice.

Gobernar al municipio de San Bernardo en el próximo cuatrienio es una tarea difícil y compleja. Cumplir con los anhelos de bienestar y de desarrollo económico y social de los San Bernardeños demandará esfuerzos extraordinarios y sostenidos durante los próximos lustros, que supone un cambio radical en la actitud de todos sus dirigentes y ciudadanos.

El momento histórico del municipio de San Bernardo, se expresa en la debilidad institucional y en calidad de vida, las falencias de nuestro aparato productivo.

En realidad los San Bernardeños no hemos tenido un norte claro y nuestros recursos y esfuerzos no han sido encauzados hacia metas de beneficio común.

¿Cómo podemos realizar grandes transformaciones en cuatro años? La respuesta está representada en la asunción de un nuevo talante de la dirigencia y la ciudadanía para ejercer un liderazgo fuerte y constructivo que una a los San Bernardeños alrededor de una visión creativa, ingeniosa y constructiva para sortear las incertidumbres y aprovechar las condiciones de sus hombres y mujeres en la generación de desarrollo humano, el bienestar colectivo, el fomento cultural. En síntesis, ejercer el liderazgo es creer en la gente y darle oportunidades de transformar a San Bernardo.

El Liderazgo en mi gestión de gobierno se encamina a instituir un municipio moderno y eficiente, ajustado a los requerimientos de la organización que demanda la sociedad; a fortalecer la coordinación institucional con el sector productivo; a realizar una gestión territorial conjunta con nuestros municipios vecinos, y a darle altura a los procesos de interacción con el nivel nacional, posicionando nuestra realidad territorial frente al resto del país y articulando nuestra acción de gobierno a las políticas y programas municipales y nacionales.

Promoveremos el desarrollo productivo, la competitividad de nuestro municipio, y la identificación de mercados a nuestra oferta. De igual manera, tendré especial interés en gestionar nuevas opciones productivas y competitivas demandadas por el mercado, bajo esquemas organizativos de asociación entre pequeños y medianos productores con una visión de negocios.

La Transparencia es el pilar en el que fundamentaré la gestión pública de mi gobierno, promoviendo la participación ciudadana, la eficiencia administrativa y la confiabilidad de la sociedad en nuestras instituciones, consolidando una dinámica institucional eficaz, que convierta el trabajo público en un activo ciudadano y promueva la recuperación de la ética de lo público. La transparencia se hará desde el control social de la gestión pública, que ayude al gobierno a combatir la corrupción y a garantizar que la inversión pública beneficie a los más necesitados y se oriente a las obras más prioritarias. Surge en este escenario la necesidad de fortalecer la confianza en las instituciones públicas, para ello fortaleceré el afianzamiento de la sistematización de la información municipal, mediante el fortalecimiento del programa de gobierno en línea, fomentando la eficiencia y transparencia en los procesos de contratación, así mismo promoveré la rendición pública de cuentas de los funcionarios de la administración municipal, y el control ciudadano de todas sus actuaciones.

La gestión por veredas es la forma que adoptará mi gobierno para acercar a los ciudadanos, especialmente a los campesinos, es una manera de concentrar los recursos del estado según las prioridades y necesidades de la gente.

Dirigentes políticos, sociales y económicos han considerado necesario la iniciación de un proyecto integrador que impulse la recuperación económica y social del Municipio, el cual se expresa en esta candidatura, donde diversas voces tienen asiento, recogiendo pluralidad de visiones y compromisos, construyendo desde esta riqueza una visión compartida de desarrollo.

Este programa ha sido elaborado básicamente con los diagnósticos hechos en las giras por las diferentes veredas y sectores de nuestro municipio. Los problemas y soluciones planteados por los líderes comunitarios en reuniones sostenidas a lo largo y ancho del territorio municipal, son la base del programa que se presenta a consideración de los electores y que será ejecutado desde la Alcaldía en el periodo 2012-2015 y que se regirá bajo los siguientes:

PRINCIPÌOS:

Transparencia; Honestidad; Equidad; Responsabilidad; Legalidad; Amabilidad; Respeto; Eficiencia; Eficacia y Sentido de Pertenencia.

2. DESAFIOS PARA GOBERNAR EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

Nuestra economía: La economía del municipio está basada en la producción agropecuaria a menor escala principalmente en los cultivos de fique, café, tomate, entre otros productos; así mismo en ganadería multipropósito. Los gobernantes que ha tenido nuestro municipio no han podido consolidar proyectos para crear empresa o implementar políticas de desarrollo agropecuario viable y sostenible para mejorar la calidad de vida de nuestros coterráneos, lo cual muestra la pérdida de dinamismo en el crecimiento de las actividades productivas.

A su vez, el ingreso por habitante siempre ha estado muy por debajo del promedio nacional, lo cual muestra que no hemos generado la suficiente riqueza para aumentar la capacidad adquisitiva de la gente, de ahorro y de oportunidades para disponer de mayores activos económicos y sociales.

La situación social

En lo social, nos caracterizamos por mantener situaciones de inequidad y pobreza. Cada día en nuestro municipio aumenta la pobreza, las personas se ven obligadas a emigrar de nuestro municipio por que en este no encuentra un medio de sostenimiento, se observa un estancamiento en la mejoría de este indicador, el cual disminuye las variables de esperanza de vida al nacer, alfabetización de adultos, matrícula escolar e ingreso por habitante. El porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas, la tasa de analfabetismo en mayores de 15 años ha disminuido desde 1996.

Educación

La calidad educativa en nuestro municipio presenta algunas deficiencias: Aunque en los últimos años los bachilleres de las dos Instituciones educativas han logrado subir hasta el rango superior del puntaje de las pruebas ICFES. Hay limitaciones en materia de laboratorios, centros de práctica e infraestructura; si bien se ha logrado la dotación de salas de cómputo para la mayoría de centros educativos, los equipos no son de la mejor calidad y hace falta la conectividad a internet, se deben reubicar centros educativos que están en zonas de riesgo por fenómenos naturales y en general mejorar la dotación de ayudas educativas. En cuanto a cobertura esta es buena y un porcentaje alto de la población escolar tiene acceso a este servicio.

La salud

En materia de seguridad social en salud, un mínimo porcentaje de la población está afiliada al sistema en el régimen contributivo; la cobertura del régimen subsidiado en salud es alta y se aproxima al 100% de la población con NBI. El Centro de Salud de San Bernardo, brinda sus servicios que son catalogados como de baja calidad, poniendo en riesgo el mantenimiento de la salud en la población. En estos casos, persisten problemas de orden institucional, producto de un manejo inadecuado de las finanzas, de la aplicación de procesos y procedimientos administrativos de baja calidad y eficiencia, y en la deficiente dotación.

Agua potable y saneamiento básico

Actualmente no se goza de buenos servicios en agua y saneamiento básico. La cobertura de acueducto es del 97,5% a nivel urbano, pero la calidad del líquido no es la mejor. En el sector rural la cobertura alcanza el 75% pero únicamente son conducciones de agua a las que no se les hace ningún tratamiento por consiguiente no es apta para el consumo humano. En el casco urbano tiene un sistema de cloración para el tratamiento de agua. En cuanto a alcantarillado, la cobertura corresponde al casco urbano y al sector de La Vega; en el sector rural no cuentan con sistemas de alcantarillado y en el municipio no existe sistemas de tratamiento de aguas residuales; y prácticamente existe una crisis en cuanto al tratamiento y disposición final de los residuos, ya que el sitio donde se lleva a cabo esto, ya está a punto de colapsar y su vida útil ya llega a su fin.

Vivienda

Tradicionalmente, se ha tenido índices de déficit de vivienda generada primordialmente por el bajo poder adquisitivo de nuestros ciudadanos en la falta de empleos o proyectos productivos que estimulen el desarrollo económico. Esta situación es explicada principalmente por el déficit cualitativo, es decir, más de 50% tienen problemas de calidad en la vivienda, viviendo en hacinamiento o en viviendas de deterioro superior al 50%, creando problemas de inseguridad e insalubridad.

Vías

Las vías del municipio están en la red secundaria destapada y cuyo mantenimiento corresponde al departamento; esta vía se encuentra en mal estado de conservación debido al fuerte invierno que año tras año afecta el territorio municipal. La red de vías terciarias del municipio es de aproximadamente 32 Km y que comunican del sector rural hacia el casco urbano también están en mal estado de conservación y se constituyen en un peligro latente para los usuarios.

Seguridad y convivencia

La situación social no sólo requiere atención en los aspectos de calidad de vida y necesidades básicas. También la calidad de vida se ha visto afectada por problemas relacionados con la violencia en sus diferentes modalidades y la inseguridad.

Viabilidad financiera institucional

Este panorama económico y social requiere gobiernos territoriales fuertes, transparentes, sanos fiscalmente e idóneos en la gerencia estratégica pública.

Biodiversidad y ecosistemas

Sin embargo, nuestro municipio se destaca por la riqueza de los recursos naturales, especialmente en el recurso hídrico, de los cuales además del nuestro municipio se benefician los municipio vecinos, que captan sus acueductos en nuestro territorio. Esta es una oportunidad con plena vigencia en los ámbitos nacional e internacional, a efectos de apalancar procesos de desarrollo sostenido con cooperación externa. La mayor parte de la población del Municipio se aprovisiona del agua de los ríos y acuíferos que nacen en las montanas. La zona agrícola y ganadera más importante del Municipio depende del aporte de aguas proveniente de estas.

3. VISION DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Con este panorama en mente, es preciso definir un norte, una guía estratégica que trace un rumbo al desarrollo económico y social del municipio de San Bernardo.

Mi propuesta a mis coterráneos se centra en los propósitos de promover el crecimiento económico, cumplir y hacer cumplir estrictamente que la inversión social llegue a quien realmente la necesita.

Esos son los objetivos principales, los cuales procuraremos mediante el liderazgo efectivo del Alcalde y un gabinete de excelente perfil, la búsqueda permanente de la convivencia en nuestro territorio, la aplicación de medidas de transparencia en todas las etapas de la gestión que impliquen un real acercamiento entre el ciudadano y el gobierno municipal.

Así mismo, queremos que la población más vulnerable sea la beneficiaria de la inversión social del Estado en sus tres niveles (nacional, departamental y municipal) y quede mínimamente cubierta por un sistema de protección social que articule e integre eficientemente los diversos programas, servicios y subsidios agenciados por diferentes entidades y desde varias fuentes de recursos. Igualmente, nos centraremos en lograr índices de cobertura y calidad promedios aceptables frente a las medias nacionales en educación, salud, agua y vivienda orientando y dirigiendo a todos los responsables en estas áreas en la obtención de las metas convenidas.

En materia de la salud, es necesario implementar acciones orientadas a la sostenibilidad económica y social, diferenciados según su nivel de complejidad y focalizando los problemas que actualmente presentan nuestro centro de salud, en la calidad de los servicios en salud, y llevarlos hacia una estructura funcional y operativa coherente con las demandas actuales.

4. PROPUESTAS DEL PROGRAMA.

1. EN SALUD.

Como instancia de dirección coordinación y vigilancia del sistema de seguridad social en salud en el municipio, apoyaremos la realización de procesos conjuntos en la revisión y análisis de la cobertura del régimen subsidiado en salud. El municipio prestará asistencia técnica para mejorar y actualizar constantemente la base de datos del SISBEN, en coordinación con las instancias nacionales en la capacitación y asesoría metodológica, que garantice la aplicación óptima del instrumento y la focalización eficaz de la población beneficiaria. Gestionaremos la consecución de transferencias departamentales y nacionales para inversión en programas y proyectos de interés en salud, especialmente para el mejoramiento en la calidad de los servicios de salud. Por lo tanto los puntos que se abordarán en el seguimiento y desarrollo de actividades serán los siguientes:

• Aseguramiento de la población en los regímenes contributivo, subsidiado y vinculado.

• Promoción y Prevención de las enfermedades (especialmente las de alto costo).

• Actividades de Inversión en programas prioritarios de rehabilitación.

• Se gestionará el mejoramiento en cuanto a dotación, infraestructura y atención de los puestos de salud rurales.

En materia de salud pública, orientaremos nuestra acción a los siguientes aspectos:

• Formulación y Planificación del Plan Territorial de Salud Municipal en el marco de la política nacional en salud y las demandas regionales. Prioritariamente, se trabajará en concertación y coordinación con las instituciones educativas, ambientales y de salud municipales, propiciando un trabajo conjunto de esfuerzos y recursos que optimicen la gestión en salud.

• Vigilancia de los recursos que las administradoras del régimen subsidiado deben aplicar para la promoción y prevención en salud.

• Vigilancia a la implementación del Plan de Atención Básica del municipio, aplicando criterios de eficiencia y eficacia que garanticen la prevención y promoción en salud.

2. EN EDUCACIÓN

La educación es uno de los pilares del desarrollo económico y social de nuestro municipio; por ello en mi período de gobierno gestionaré y lideraré acciones conducentes a:

• Aumento de la cobertura escolar en los diferentes niveles, mediante la implementación del ciclo pre-escolar en los centros educativos rurales.

• Actualización y contextualización del programa “Escuela Nueva”.

• Gestión para el montaje de ambientes virtuales que permitan la generación de una nueva estrategia de formación técnica y profesional, acorde con los requerimientos educativos de la era de la información, sin barreras de tiempo ni espacio, a través del uso de tecnologías informáticas y telemáticas de punta y modelos pedagógicos y didácticos innovadores. Con esta línea, fortaleceremos el proceso de mejoramiento de la calidad educativa y la conectividad entre las instituciones educativas, a fin de facilitar la conformación de las redes educativas.

• Se gestionarán proyectos para la dotación de material didáctico, mobiliario, bibliotecas, materiales audiovisuales, tecnología en informática y mejoramiento de la planta física y zonas de recreativa y cultural, compra de lotes para prácticas productivas agrícolas en las Instituciones educativas.

• Construcción e implementación de planta física para educación especial y reubicación de tres centros educativos.

• Continuar con el programa de educación para adultos por ciclos, escuela de padres y los incentivos para los estudiantes que se destaquen por su rendimiento escolar.

• Gestionaremos convenios interinstitucionales con Institutos técnicos y Universidades, SENA para el fomento de la educación universitaria, en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, acordes con la vocación de la región.

• Mejorar el programa de restaurantes escolares y transporte escolar.

• Apoyo en la dotación de uniformes escolares y kits de útiles para los niños y niñas más pobres del municipio.

• Apoyar programas de capacitación dirigidos a los docentes del municipio.

• Gestionar la legalización de las edificaciones y lotes de las instituciones educativas.

3. EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

• Apoyaremos el programa de modernización empresarial, dirigido a la entidad prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado y aseo, a fin de mejorar su gestión administrativa y financiera para que optimicen la prestación de los servicios públicos encomendados, con suficiencia y calidad.

• Gestionar proyectos para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas del acueducto urbano.

• Se gestionará la solución definitiva al problema del manejo de las basuras y del relleno sanitario en coordinación con CorpoNariño; fomentando la cultura del reciclaje.

• Se gestionarán proyectos de construcción; mantenimiento y potabilización de acueductos rurales.

• Se gestionarán proyectos de construcción de baterías sanitarias, alcantarillados, pozos sépticos en la zona rural.

• Realizar la construcción, reparación y el mantenimiento de las redes de los acueductos rurales, la adecuación y puesta en funcionamiento de los sistemas de cloración en algunas veredas.

• Ejecutar proyectos dirigidos al manejo integral de microcuencas especialmente en aquellas que sirven de abastecimiento a los acueductos del municipio.

• Capacitación a la comunidad del municipio en temas del sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

4. EN DEPORTE Y RECREACIÓN.

• En conjunto con las Instituciones educativas, agremiaciones y clubes deportivos, elaboraremos el Plan Deportivo y Recreativo del Municipio, con el firme propósito de gestionar y canalizar todos los recursos para las actividades de impacto social local y para los diferentes grupos de edades. Igualmente, seremos vigilantes de que las entidades encargadas de su administración actúen con pulcritud y eficiencia en la Planificación de las inversiones que logremos gestionar ante el sector público y privado.

• Impulsar la construcción y el mejoramiento de escenarios deportivos incluidos aquellos que vayan dirigidos a los adultos mayores y población con discapacidades.

• Terminar la construcción del polideportivo La Playa, Fátima y el estadio municipal.

• Proveer dotaciones deportivas en las diferentes modalidades para la mejor práctica del deporte recreativo y de competición.

• Mejorar las condiciones de infraestructura y dotación del gimnasio municipal.

• Se dará apoyo a los grupos y escuelas deportivas organizadas y a aquellas que se pretendan organizar, con la ayuda del ente deportivo municipal.

• Impulsaremos la práctica integral del deporte a nivel competitivo y recreativo en diferentes disciplinas y se formará técnica y académicamente el personal de instructores que se requiere.

5. EN CULTURA Y TURISMO.

• La dimensión cultural es un factor articulador de la política de desarrollo de mi gobierno, para lo cual promoveremos la investigación orientada al rescate, la actualización y divulgación del patrimonio cultural del Municipio en sus diferentes manifestaciones arqueológicas, arquitectónicas, artísticas, artesanales y folclóricas.

• Estimularemos el desarrollo de las expresiones artísticas y culturales del Municipio, mediante la organización y promoción de eventos culturales municipales y regionales, que tiendan al fortalecimiento de nuestra identidad cultural.

• Se creará las escuelas de danzas, teatro, música y se continuará con el apoyo y fortalecimiento de la banda municipal de músicos, de igual manera con las diferentes expresiones artísticas del Municipio.

• Gestionaremos un proyecto de inversión para rescatar y poner en funcionamiento el Teatro Municipal, para que este sea el sitio de presentación y alojamiento de las muestras culturales del municipio.

• Creación y puesta en funcionamiento de la Casa de la Cultura del Municipio y el Consejo Municipal de Cultura.

• Conformar y organizar las asociaciones de Artesanos y promocionar sus trabajos.

• Institucionalizar la Feria de la Cultura Fiquera.

• Gestionar la emisora Comunitaria y un canal local de televisión.

• Fortalecer el grupo de turismo de San Bernardo, en el desarrollo de una intensa agenda de eventos turísticos, culturales y comerciales que dinamicen la economía del municipio.

6. EN VIVIENDA

• Gestionaremos programas para la consecución de subsidios de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social rural y urbano a fin de apoyar a las familias menos favorecidas del municipio con el cubrimiento del déficit habitacional en cobertura y calidad.

7. EN ELSECTOR AGROPECUARIO

• Se Fortalecerá la Umata, para el mejoramiento agrícola, pecuario y el desarrollo de las cadenas productivas. Integraremos nuestra Umata con el SENA, para capacitar, acompañar, brindar asistencia técnica y gestionar incentivos para nuestros campesinos y facilitar el mercadeo de sus productos agrícolas. En las capacitaciones se pondrá énfasis organización socio-empresarial y asociatividad a fin de convertirlos en sujetos de crédito y que tengan mayores opciones de financiamiento e incentivos para su actividad productiva.

• Implementación de parcelas demostrativas con nuevas tecnologías, para promover la agricultura sostenible y sustentable. Se buscará brindar apoyo a los campesinos con insumos (semillas y abonos) y apoyo al control biológico de plagas (capacitación y elaboración de insecticidas biológicos).

• Gestionar un proyecto para la implementación de una planta procesadora de tomate de carne.

• Tecnificación de la producción pecuaria buscando mejorar la calidad del ganado y aprovechando el espacio de de producción.

• Apoyo a los grupos asociativos agropecuarios existentes en el municipio.

• Celebración del día del campesino.

• Gestionar la vinculación con una oficina permanente del Banco Agrario para que brinde todos los servicios a los habitantes del municipio.

8. EN TRANSPORTE Y VIAS

• Durante mi gobierno adelantaremos con recursos nacionales, obras de mejoramiento de la infraestructura vial del municipio, específicamente en: Construcción obras de arte en todas las vías. Mantenimiento permanente a todas las vías.

• Gestionaremos proyectos para el mejoramiento de las vías urbanas.

9. EN MEDIO AMBIENTE

• El medio ambiente y los recursos naturales del municipio se constituyen en el factor de competitividad regional más preponderante que tiene el municipio; esta razón consolida nuestra responsabilidad para asumir el reto que esto representa: garantizar la base natural como sustento de las actividades productivas, del disfrute social, de la calidad de vida.

• Buscaremos la acción conjunta y coordinada con las entidades ambientales del orden regional, nacional e internacional para los macro proyectos ambientales (Parque natural Doña Juana) que están en marcha, para los que tienen un avance significativo en el manejo sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente y para aquellas iniciativas potenciales o en gestión que propendan por la conservación y el aprovechamiento sostenible.

• Manejo sostenible del recurso agua, por ello, en asocio con las autoridades ambientales del orden local, municipal y nacional, los productores, las comunidades y organismos de cooperación externa, lideraremos una línea de gobierno para el manejo y recuperación de los bienes y servicios ambientales (agua, bosque, recursos genéticos) y gestionar recursos para el desarrollo del municipio.

10. EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

• Promoveremos la implementación de una cultura de prevención y apoyaremos con diligencia y prontitud la atención de situaciones de desastres y emergencias presentadas por algún fenómeno natural.

• Con los municipios vecinos, consolidaremos un mecanismo para el manejo e intercambio de información sobre amenazas y riesgos naturales, que contribuya a identificar con antelación la ocurrencia de desastres o presencia de fenómenos destructivos.

• Fortaleceremos y reorganizaremos el CLOPAD (Comité local para la atención y prevención de desastres).

• Gestionaremos proyectos para la ejecución de obras de prevención en zonas de riesgo rurales y urbanas.

• Daremos especial apoyo a la Defensa Civil y la creación del Cuerpo de Bomberos.

11. EN ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

• Gestionaremos la creación del Sistema de Protección Social, dirigido a la población más vulnerable (mujeres cabeza de hogar, discapacitados, desplazados, niños, jóvenes, tercera edad), entendido como la retroalimentación e integración del conjunto de programas y servicios del estado orientados a la población más necesitada; el cual persigue ofrecer una red mínima de atención en protección para cobertura en régimen subsidiado en salud; acceso a educación pública, alfabetización, subsidios para vivienda y aplicaciones para subsidios por tarifas para servicios públicos domiciliarios; asistencia técnica agropecuaria al campesino; cobertura en refuerzo nutricional infantil y atención especial a la población desplazada.

• Como Alcalde lideraré la integración social de las entidades descentralizadas como el SENA, ICBF entre otras, al sistema municipal de protección social, articulando la variada oferta interinstitucional a la población focalizada.

• Pondremos en marcha mecanismos de vigilancia y control técnico al municipio para que se apliquen de manera adecuada los instrumentos técnicos y formales como el SISBEN y la estratificación socioeconómica, a fin de que se realice una focalización hacia la población más pobre y vulnerable.

• Los Jóvenes, niños, ancianos, discapacitados, desplazados, madres cabeza de hogar y madres adolescentes, serán tenidos en cuenta prioritariamente en los diferentes programas y proyectos de vivienda, salud, educación, asistencia social y alimentaria.

12. EN EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

• Gestionaremos recursos para el mantenimiento, adecuación y recuperación del parque central, el matadero Municipal y demás edificios públicos.

13. DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACION CIUDADANA

• Promoveremos la participación ciudadana en los diferentes ámbitos de la vida ciudadana y en especial en la gestión local institucional, especialmente en lo relacionado con el control social a la administración pública, en la elaboración de propuestas de desarrollo municipal y local y en la cooperación para el Plan de un buen gobierno.

• Daremos apoyo a las veedurías ciudadanas, a las juntas de acción comunal y a los comités de vigilancia y control de los servicios públicos.

• Se dará relevancia a la participación de las juntas de acción comunal en la Solución de los problemas de sus comunidades.

• Trabajar de la mano con las juntas de acción comunal poyándoles con asistencia técnica para, la asesoría jurídica, administración de servicios públicos de agua y saneamiento básico y aquellos que se identifiquen de manera compartida.

• Promoveremos el fortalecimiento a la participación de la juventud en los procesos de gestión local del desarrollo, especialmente en lo público para el Plan de política, del control social y en la productividad y competitividad de la región, La creación y fortalecimiento de los grupos de Juventud.

• Mi gobierno estará preocupado por garantizar la plena participación de las mujeres en los distintos espacios sociales, políticos, económicos e institucionales, haciendo más visible su papel de constructora de la sociedad. Esto lo concretaremos en los distintos planes, programas y proyectos de desarrollo social, económico y cultural.

14. EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

• Se facilitarán todos los mecanismos necesarios para que el SISBEN funcione como una herramienta fundamental para el manejo de los auxilios de vivienda, salud y otros programas especiales para gestionar recursos financieros ante la nación.

• Modernizaremos los programas de información para generar un mayor control y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

• Se harán esfuerzos en la racionalización de los gastos de funcionamiento, se fortalecerán los ingresos y se fortalecerá la inversión social.

• Se procurará el mejoramiento del recaudo de las actuales rentas e identificar otras posibles fuentes de ingreso; así como el acompañamiento en la correcta aplicación de los instrumentos existentes para la focalización del gasto social.

• Fortalecer la capacidad municipal de gestión de cooperación como fuente importante de recursos financieros y técnicos para los programas prioritarios de desarrollo económico, social, ambiental y de gobernabilidad, a través de la preparación de un equipo técnico de gestión de proyectos y la incorporación de esta función al interior de la estructura administrativa de la Alcaldía.

15. EN JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

• Gestionaremos recursos para dotar a las inspecciones de Policía del Municipio, de las herramientas necesarias, para que presten un servicio eficiente y oportuno a la comunidad.

• Fortaleceremos el funcionamiento de la Comisaría de Familia.

• Se garantizará un lugar apropiado para que en conjunto con bienestar familiar se brinde atención a los niños víctimas de violencia intrafamiliar, drogas y otros.

• Fortalecimiento del Fondo de Seguridad Ciudadana. Su finalidad es la de brindar el apoyo a la fuerza pública para su movilización a los sitios en donde se requiera, a fin de garantizar su presencia en todo el territorio del municipio, especialmente en aquellas zonas de mayor complejidad en materia de orden público.

16. EN EMPLEO

• Para los cargos de la Administración y los diferentes contratos, se dará prioridad a la contratación de personal capacitado de nuestro Municipio.

• En la ejecución de proyectos de infraestructura se empleará mayoritariamente mano de obra no calificada del Municipio.

• Se generará empleo mediante la promoción y construcción de los programas de vivienda de interés social que se puedan desarrollar.

• Se buscará la generación de empleo productivo en la zona rural mediante la implementación de programas de producción agropecuaria dirigidos por la UMATA.

LUCIANO CORONEL BOLAÑOS

Candidato Alcaldía Municipal San Bernardo

Periodo 2012 - 2015